

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:30 horas del día 14 de Diciembre del año 2022 dos mil veinte dos, , se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité LPN339/2022 “ADQUISICION DE LICENCIA Y RENOVACION DE POLIZA DE COMPUTO PARA EL C5”, ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaria de Administración, el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez en representación de la Unidad Centralizada de Compras, con la asistencia de los siguientes interesados:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE
CERVANTECH SERVICIOS TECNOLOGICOS S.C.	SERGIO ALBERTO MURILLO GUIZA
E-NGENIUM INFRAESTRUCTURA S DE RL DE CV	HELEN M. DE LA CRUZ FLORES
TRIARA.COM SA DE CV	RUBEN GRANILLO RODRIGUEZ

Una vez tomada asistencia, se procede a dar lectura a la precisión administrativa y posteriormente a las preguntas de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 de las bases del proceso en mención y las respuestas proporcionadas por la Dirección General de Planeación Tecnológica.

-Inicio de precisión administrativa:

Precisión administrativa: (bases)

Dice:

“ADQUISICION DE LICENCIA Y RENOVACION DE POLIZA DE COMPUTO PARA EL C5”

Debe de decir:

“ACTUALIZACION DE LICENCIA Y RENOVACION DE POLIZA DE COMPUTO PARA EL C5 2023”

-Fin de precisión administrativa.

Inicio de preguntas:

Cervantech Servicios Tecnológicos S.C.

1. Pregunta 1:

La presente Licitación consta de 2 servicios el primero es el de “ Servicio de Host Para Cuentas de Correo Electrónico” y el segundo es referente a “Póliza de Mantenimiento de la Red Nacional de Radiocomunicación TETRAPOL IP del Estado De Jalisco” sin embargo ambos en el apartado 5 de “Requerimiento” vienen señalados como “Partida 1” En éste caso entendería que solamente el primer servicio es la “Partida 1” y el segundo es “Partida 2” quedando a discreción de los licitantes en cual partida ofertar, ¿Es correcta ésta apreciación?

R.-No es correcta su apreciación. En la página 26 de 67 se señalan las partidas a cotizar de la presente licitación. El licitante interesado podrá cotizar la partida de su interés.

2. Pregunta 2:

ANEXO 3 “PROPUESTA ECONÓMICA”, CONDICIONES DE PAGO.

Como bien es cierto una Póliza es un documento entregable que avala un servicio que se brinda por los próximos 12 meses en el caso de mantenimiento Core de Tetrapol IP, por lo tanto la mencionada póliza es la clara evidencia de la responsabilidad que como empresa se adquiere con el cliente en éste caso el Organismo Público descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando,



Control Comunicaciones y Cómputo "Escudo Urbano C5", y para tal efecto se expide una fianza de cumplimiento, Fundado en lo anterior, se solicita que se acepte el pago total del servicio que se oferta al momento de expedir el documento en mención (Póliza de Mantenimiento de la Red Nacional de Radiocomunicación TETRAPOL IP del Estado de Jalisco).

R.-PROPUESTA RECHAZADA, POR SER UNA POLIZA EN LA QUE SE REQUIERE DE ENTREGABLES MENSUALES COMO SUSTENTO DE QUE SE ESTA REALIZANDO LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS QUE PUDIERAN SALIR

3. Pregunta 3:

APARTADO 8 ENTREGABLES DE LA PROPUESTA PÁGINA 51.

¿Es correcta nuestra apreciación? Donde los puntos DEL 1 AL 5 que se enuncian a continuación son los únicos documentos que se deberán considerar entregar dentro de los primeros 5 días hábiles posteriores a la adjudicación del contrato como parte de los entregables iniciales.

- 1.- Póliza de servicio del proyecto con titularidad y vigencias expresas.
- 2.- Plan de trabajo para la realización del levantamiento inicial.
- 3.- Acuerdos por escrito de niveles de servicio SLA's
- 4.- Relación de equipos de acceso utilizados para la prestación de servicios.

Siendo los puntos 5 y 6 correspondientes a los tiempos de entrega que se enuncian sobre su mismo texto.

R.-SI, ES CORRECTO.

5.- Entregar el plan de operaciones correspondiente a los 2 mantenimientos preventivos dentro del plan anual, este plan deberá ser entregado dentro de los 10 días hábiles posteriores a la entrega del reporte de levantamiento inicial.

R.-SI, ES CORRECTO.

6.- Reporte del levantamiento inicial 15 días posteriores a la notificación del fallo.

R.-SI, ES CORRECTO.

TRIARA.COM, S.A. DE C.V.

4. PREGUNTA 1 NUMERAL 2. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA. Se solicita a la Convocante confirme que, la mención "... entera satisfacción ..." o cualquier otra similar, se entenderá como: De conformidad con lo establecido en las Bases de Licitación, su junta de aclaraciones, anexos técnicos y el contrato que en su caso se suscriba. Lo anterior con el objeto de contar con parámetros claros y objetivos de medición y cumplimiento de los servicios ofertados por parte del licitante ganador.

R.-SI, ES CORRECTO.

5. PREGUNTA 2 NUMERAL 7. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA, INCISO a) Se solicita a la Convocante permita para acreditar lo solicitado en el presente inciso a) que, para el caso de que un documento y/o carta y/o anexo y/o la propuesta técnica o económica, cuente con más de una hoja, el apoderado y/o representante legal del licitante pueda rubricar las primeras hojas y firme de manera autógrafa

solo la hoja final o apartado específico de firma de dicho escrito, carta, documento y/o propuesta presentada.

R.-No se acepta. Apegarse a bases.

6. PREGUNTA 3 NUMERAL 9.1 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS INCISO d), Anexo 5 (Acreditación); y ANEXO 5. Se solicita a la Convocante confirme que para acreditar lo solicitado en el presente inciso d) será suficiente que los licitantes integren en su propuesta únicamente el Anexo 5 Acreditación legal debidamente requisitado con la información solicitada, sin que sea necesario adjuntar copia simple de su Acta Constitutiva, Compulsa de Estatutos Sociales y poder del representante o apoderado legal.

R.- No se acepta. Apegarse a bases.

7. PREGUNTA 4 NUMERAL 9.1 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, INCISO h), Anexo 9 (Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social): En cumplimiento al ACUERDO número ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria de 27 de abril del 2022, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de septiembre de 2022, la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social gozará de vigencia durante el día de la fecha en que haya sido generada, considerando que ello dificulta la integración de la propuesta para el mismo día de su entrega, solicitamos a la Convocante permita presentar dicha opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, en sentido positivo, con fecha máxima de 3 días naturales previos a la fecha del acto de Presentación y Entrega de las Propuestas, en el entendido que de resultar adjudicado se entregará la opinión de cumplimiento en sentido positivo y vigente a la fecha de firma del Contrato ¿se acepta y confirma nuestra propuesta?

R.-No se acepta, apegarse a bases.

8. PREGUNTA 5 NUMERAL 9.1 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, INCISO k), Anexo 12 (Estratificación); y ANEXO 12. Se solicita a la Convocante confirme que, en caso de que el licitante no se encuentre en la estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (MIPYME), podrá presentar el escrito o Anexo No. 8, con la manifestación de NO APLICA, o bien, manifestar en escrito libre que se trata de una empresa GRANDE.

R.-En caso de no encontrarse en el supuesto del anexo 12. Deberá presentar el anexo 12 con la leyenda N/A (No Aplica) y firmado por su representante legal, toda vez que no se ajusta a lo allí mencionado, comprometiendo a su representada a entregar escrito libre con forme al artículo 34 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

9. PREGUNTA 6 NUMERAL 12. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS inciso C) Se solicita a la Convocante confirme que el supuesto de desechamiento establecido en el inciso c) no será aplicable en caso de que dos empresas del mismo Grupo Corporativo participen de manera conjunta y cuenten con algún socio o administrador en común.

R.-Apegarse a bases.

10. PREGUNTA 7 ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Se solicita a la Convocante permita que los servicios objeto de la presente licitación puedan ser proporcionados a través del licitante y diversas empresas que forman parte de su mismo grupo empresarial, sin que sea necesaria una participación conjunta, en el entendido que, en caso de que mi representada resulte adjudicada, será en todo momento el único responsable frente a la Convocante del cumplimiento íntegro de las obligaciones establecidas en el contrato que en su caso se llegue a celebrar.

R.-Apegarse a bases.

11. PREGUNTA 8 Con respecto a la PARTIDA 1 (SOLICITUD 34-18-2022; ANEXO 1724), Anexo 1, página 26 se indica que el tiempo de entrega a más tardar el 30 de diciembre.

PREGUNTA: Se solicita amablemente a la convocante un tiempo de al menos 10 días hábiles posterior a la firma de contrato para la entrega (migración) de los servicios solicitados en esa partida, para poder asegurar la continuidad y correcta migración.

R.-SOLICITUD NO PROCEDENTE, DEBIDO A QUE SE DEBERA GARANTIZAR CONTAR CON EL SERVICIO A PARTIR DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023

12. PREGUNTA 9 Página 29, Servicio de host para 200 cuentas de correo y 50 cuentas nuevas con tiempo de entrega a partir del 01 enero del 2023 y hasta el 31 de diciembre del 2023

Se solicita amablemente a la convocante nos proporcione el ID de Microsoft o el ID o número de contrato a renovar. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.-SOLICITUD NO PROCEDENTE, SE PROPORCIONARA UNA VEZ QUE SE CUENTE CON LA NOTIFICACION DEL FALLO.

13. PREGUNTA 10 Página 29, Servicio de categoría Business Standard ... PREGUNTA: dado que el servicio Gsuite llamado ahora Google Workspace, se solicita amablemente a la convocante confirme ¿Si es correcto nuestro entendimiento?

R.-SI ES CORRECTO

14. PREGUNTA 11 Página 30, Administración de datos: para el dominio de @c5jalisco.gob.mx, deberá existir una cuenta de administrador que pueda administrar las cuentas con las funciones de altas, bajas y cambios, así como la administración de contraseñas de los usuarios del dominio @c5jalisco.gob.mx. PREGUNTA: Se solicita a la convocante confirme ¿Qué todas las cuentas pertenecen a un solo un dominio?

R.-SI ES CORRECTO

15. PREGUNTA 12 Página 29, Servicio de host para 200 cuentas de correo y 50 cuentas nuevas con tiempo de entrega a partir del 01 enero del 2023 y hasta el 31 de diciembre del 2023

Dado que ya se encuentra el servicio activo, es correcto entender ¿Qué las 50 cuentas adicionales pertenecen al mismo dominio de las 200 cuentas activas o será un nuevo dominio?

R.-ES CORRECTO, LAS 50 CUENTAS SON ADICIONALES

16. PREGUNTA 13 Página 30, Migración de cuentas de correo: De igual forma para el caso de cambio de plataforma o nueva implementación, el proveedor del servicio deberá prever lo necesario para realizar la migración de 50 cuentas creadas actualmente en el servicio Gsuite. Se solicita amablemente a la convocante confirmar ¿De que servicio o proveedor de correo requiere que se realice la migración?

R.-LA INFORMACION SE ENTREGARA UNA VEZ QUE SE CUENTE CON LA NOTIFICACION DEL FALLO.

17. PREGUNTA 14 Página 30, Migración de cuentas de correo: De igual forma para el caso de cambio de plataforma o nueva implementación, el proveedor del servicio deberá prever lo necesario para realizar la migración de 50 cuentas creadas actualmente en el servicio Gsuite. Se solicita amablemente a la convocante proporciones las cuentas de administración para la migración de las 50 cuentas. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.-LA INFORMACION SE ENTREGARA UNA VEZ QUE SE CUENTE CON LA NOTIFICACION DEL FALLO.

18. PREGUNTA 15 Página 30, Migración de cuentas de correo: De igual forma para el caso de cambio de plataforma o nueva implementación, el proveedor del servicio deberá prever lo necesario para realizar la migración de 50 cuentas creadas actualmente en el servicio Gsuite. PREGUNTA: se solicita amablemente a la convocante confirme ¿De qué tamaño son los buzones?

R.-LA INFORMACION SE ENTREGARA UNA VEZ QUE SE CUENTE CON LA NOTIFICACION DEL FALLO.

19. PREGUNTA 16 Página 30, Migración de cuentas de correo: De igual forma para el caso de cambio de plataforma o nueva implementación, el proveedor del servicio deberá prever lo necesario para realizar la migración de 50 cuentas creadas actualmente en el servicio Gsuite. PREGUNTA: se solicita

amablemente a la convocante confirme ¿Qué la convocante proporcionará lo necesario para ejecutar la migración de los buzones de manera satisfactoria?

R.-LA INFORMACION SE ENTREGARA UNA VEZ QUE SE CUENTE CON LA NOTIFICACION DEL FALLO.

20. PREGUNTA 17 Página 30. Total de cuentas de correo: se requieren 200 cuentas de correo y los servicios de consultoría e implementación. Se solicita amablemente a la convocante confirme ¿Si en total de cuentas son 200 o 250 cuentas de correo?

R.-250

21. PREGUNTA 18 Página 31. Capacidad de incremento de cuentas bajo demanda, es decir, que a petición del C5 se pueden agregar cuentas para funcionarios sin que existan tiempos de espera para montar infraestructura de servidores o servicios adicionales. PREGUNTA. Se solicita a la convocante confirme ¿Si esta es una característica o funcionalidad del servicio?,

R.-SI ES CARACTERISTICA

22. en caso contrario indicar ¿cuántas cuentas de correo serán adicionales?

R.-50 CUENTAS

23. PREGUNTA 19 Página 37 obligaciones de los participantes punto 1 Para este punto es posible hacer una carta del licitante bajo protesta de decir verdad que los datos serán siempre confidenciales. ¿Acepta nuestra propuesta? Respuesta:

R.-SI

24. PREGUNTA 20 Página 37 obligaciones de los participantes punto 4 Acepta la convocante que la carta de distribuidor sea entregada de manera electrónica, cumpliendo con las características solicitadas?

R.-SI

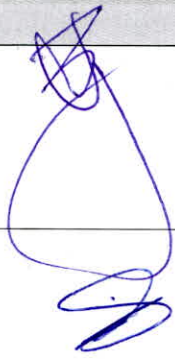
Fin de preguntas.

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Nacional **LPN339/2022**, para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, por lo cual se da por terminado este acto a las **11:55 horas del día que se actúa**, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

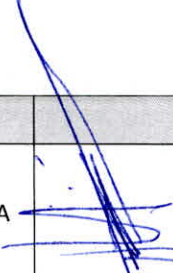
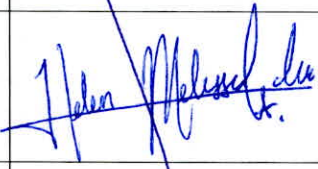
-----FIN DE ACTA -----

POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Ing. Hugo Sánchez Espinosa	Representante de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones	

17

POR LOS PARTICIPANTES:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	
CERVANTECH SERVICIOS TECNOLOGICOS S.C.	SERGIO ALBERTO MURILLO GUIZA	
E-NGENIUM INFRAESTRUCTURA S DE RL DE CV	HELEN M. DE LA CRUZ FLORES	
TRIARA.COM SA DE CV	RUBEN GRANILLO RODRIGUEZ	 